

milena moreno

De: Alejandra Lopez
Enviado el: lunes, 02 de marzo de 2020 09:55 a.m.
Para: Juan Sebastián Melo B; pla@pla.com.co; jlopez@pla.com.co; gerencia@gomezariza.com; Manuel Garcia; carolinafernandezc@hotmail.com; carolinafdz.89@gmail.com; Carlos Ariza; milena moreno; analucia@estrادamesa.com; Juan Carlos Paredes
Asunto: RE: Notificación Auto 21 de febero de 2020 - Fe de erratas
Datos adjuntos: Anexos EUROCHAMPIOM.zip

Buenos días nuevamente para todos, los anexos correctos de los cuales se está corriendo traslado acorde a correo que antecede son los que adjunto en este correo, el memorial del doctor Garcia, se resolvió en auto de fecha 16 de diciembre de 2019, auto que fue debidamente notificado a las partes.

Quedo atenta a cualquier solicitud y/o comentario.

Cordialmente,

Alejandra López P.
Asesora Jurídica CP09

De: Alejandra Lopez
Enviado el: lunes, 02 de marzo de 2020 08:59 a.m.
Para: 'Juan Sebastián Melo B'; 'pla@pla.com.co'; 'jlopez@pla.com.co'; 'gerencia@gomezariza.com'; 'Manuel Garcia'; 'carolinafernandezc@hotmail.com'; 'carolinafdz.89@gmail.com'; 'Carlos Ariza'; milena moreno; 'analucia@estrادamesa.com'; 'Juan Carlos Paredes'
Asunto: Notificación Auto 21 de febero de 2020

Muy buenos días para todos,

Adjunto respetuosamente estoy enviando auto proferido por el señor Capitán de Puerto de Coveñas, mediante el cual se corre traslado de los recursos presentados por el Doctor Juan Melo y el Doctor Juan Carlos Paredes López.

Quedo atenta a cualquier solicitud adicional.

Cordialmente,

Alejandra C. López P.
Asesora Jurídica
Capitanía de Puerto de Coveñas